



Asamblea General

Distr. general
15 de noviembre de 2004
Español
Original: inglés

Quincuagésimo noveno período de sesiones

Temas 66 a) y b) y 108 del programa

Examen y aplicación del Documento de Clausura del duodécimo período extraordinario de sesiones de la Asamblea General: Programa de las Naciones Unidas de Información sobre Desarme; becas, capacitación y servicios de asesoramiento de las Naciones Unidas sobre desarme

Presupuesto por programas para el bienio 2004-2005

Solicitud de una subvención al Instituto de las Naciones Unidas de Investigación sobre el Desarme basada en las recomendaciones de la Junta de Consejeros del Instituto sobre el programa de trabajo del Instituto para el año 2005

Informe de la Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto

Corrección

1. **Párrafo 7**

Sustitúyase el texto actual por el siguiente:

En el informe del Secretario General A/C.5/59/3, se solicitó una subvención de 227.600 dólares, sujeta a un ajuste de los costos, con cargo al presupuesto ordinario de las Naciones Unidas. Esta cuantía representa aproximadamente el 15% del total de los fondos de contribuciones voluntarias disponible en 2005.

2. El texto de la **segunda oración del párrafo 8** debe *reemplazarse* por el siguiente:

La Comisión recomienda que la Asamblea General apruebe la subvención al UNIDIR para 2005 por la suma de 227.600 dólares, sujeta a un ajuste de los costos, en la inteligencia de que no se requerirán consignaciones de créditos adicionales en la sección 4 (Desarme) del presupuesto por programas para el bienio 2004-2005.